



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-045/2022-EXA-UNSA - Llamado a Inscripción de Interesados - JTP -
Simple - Análisis Matemático II c/ext. a Análisis Matemática I (Sede Reg. Metán-
Rosario de la Frontera)

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
20/03/2023

VISTO:

La EXP-045/2022-EXA-UNSa, por la que la Vicedirectora de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo SUPLENTE en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera, con período de designación a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Marcela GUTIERREZ, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, autorizar el llamado mencionado en el exordio de la presente.

Que la Comisión de Hacienda desde el punto de vista económico, aconseja:

1. Autorizar el llamado para el cargo motivo de la presenta actuación.
2. Imputar el gasto que demanda del cargo de Jefe de Trabajos Práctico vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Marcela GUTIERREZ, desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año mientras dure la licencia de la profesora antes mencionada.

Que el Consejo Directivo en su 21° Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de diciembre de 2022 y, asimismo, aprueba por unanimidad los despacho de Comisión de Docencia e Investigación y de Comisión de Hacienda y así mismo aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo SUPLENTE

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997)

Asiento: Rosario de la Frontera

Dependencia: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-045/2022-EXA-UNSA - Llamado a Inscripción de Interesados - JTP -
Simple - Análisis Matemático II c/ext. a Análisis Matemática I (Sede Reg. Metan-
Rosario de la Frontera)
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
20/03/2023

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Marcela GUTIERREZ

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Eduardo CASADO
Beatriz SOLIS MUNGUIA
Jorge YAZLLE

SUPLENTES

Ana María ARAMAYO
Carlos BEREJNOI
Américo ACOSTA
Daniel APARICIO
Gabriel AVELLANEDA

PUBLICACIÓN: 21 de marzo de 2023

INSCRIPCIONES: 27 de marzo de 2023 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de marzo de 2023 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 30 de marzo de 2023

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 31 de marzo y 01 de abril de 2023

SORTEO DE TEMAS: 03 de abril de 2023 a h. 11:00 – Rosario de la Frontera

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 05 de abril de 2023 a h. 11:00 – Rosario de la Frontera

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

METAN, complejo Universitario cita en Coronel Vidt 346- San José de Metan Código Postal 4.440 en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria

ROSARIO DE LA FRONTERA, Complejo Universitario, dirección Avenida Palau 521 – Código Postal 4190, en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria

CIERRE DE INSCRIPCION EN ROSARIO DE LA FRONTERA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023 A 17:00 H.

ARTICULO 3º.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.



Resolución de Consejo Directivo **104 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-045/2022-EXA-UNSA - Llamado a Inscripción de Interesados - JTP -
Simple - Análisis Matemático II c/ext. a Análisis Matemática I (Sede Reg. Metán-
Rosario de la Frontera)
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



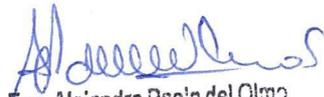
Salta,
20/03/2023

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, de las economías generadas por vacancia de licencia sin goce de haberes de la Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ. .

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/rfa


Esp. Alejandra Pacia del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa